



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43300 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga informar en relación con la entrega de alimentos en las escuelas de la ciudad de Villa Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la entrega de alimentos en las escuelas de la ciudad de Villa Constitución, lo siguiente:

- a) si se realizan controles de las entregas de raciones, cómo y con qué periodicidad;
- b) cómo está conformada una ración de alimentos para un niño;
- c) si la ración es controlada en sus componentes y cantidades por nutricionistas;
- d) si se tiene previsto aumentar las raciones y cuándo;
- e) cuántas raciones se entregan en la ciudad; y,
- f) quién se encarga de administrarlas.

Sala de la Comisión por Zoom, 16 de junio de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.